KAISER PERMANENTE®

Resumen de la póliza de asistencia financiera para gastos médicos

El programa de asistencia financiera para gastos médicos de Kaiser Permanente brinda asistencia financiera a los pacientes que reúnen los requisitos y necesitan ayuda para pagar la atención de emergencia o necesaria desde el punto de vista médico que reciben en un consultorio médico de Kaiser Permanente o a través de un proveedor de Kaiser Permanente. Para reunir los requisitos, los pacientes deben completar una solicitud y cumplir los requisitos de elegibilidad que se mencionan a continuación.

¿Quién es elegible para recibir asistencia financiera y cuáles son los requisitos?

El programa ayuda a los pacientes de bajos ingresos, desfavorecidos o que no tienen seguro y que necesitan ayuda para pagar de manera total o parcial su atención médica. Los pacientes son elegibles para recibir asistencia financiera cuando su ingreso familiar es igual o inferior al 300% de las FPG (Federal Poverty Guidelines, pautas federales de pobreza). Es posible que se necesiten evaluar otros criterios. Los pacientes deben consultar a un coordinador de asistencia financiera para gastos médicos para determinar su elegibilidad y obtener ayuda para presentar la solicitud. Es posible que cualquier paciente que cumpla los criterios de circunstancias especiales sea elegible para recibir asistencia financiera.

A los pacientes que son elegibles para recibir asistencia financiera para gastos médicos no se les cobrará más que los AGB (amounts generally billed, montos generalmente facturados) para los pacientes con seguro por la atención de emergencia u otro tipo de atención necesaria desde el punto de vista médico (AGB, de acuerdo con la definición de la sección 501[r] del IRS [Internal Revenue Service, Servicio de Impuestos Internos]).

¿Qué cubre el programa?

El programa de asistencia financiera para gastos médicos cubre la atención necesaria desde el punto de vista médico proporcionada en un consultorio médico o farmacia de Kaiser Permanente, o proporcionada por un médico o proveedor de Kaiser Permanente. Los tipos de servicios no cubiertos son primas y cuotas; aparatos auditivos; y servicios cosméticos, no urgentes y empresariales.

¿Cómo realizo la solicitud?

Pida una solicitud en cualquiera de las siguientes fuentes:

- Departamento de Registro de Pacientes (Patient Registration Department) en su consultorio médico local.
- Llame al 1-866-899-6018 (línea TTY: 1-800-659-2656), de lunes a viernes, de 8 a. m. a 5 p. m.
- Por correo (sin ningún costo) a P.O. Box 378066, Denver, Colorado 80237
- Descargue una solicitud a través del sitio web de beneficios de la comunidad de Kaiser Permanente en kp.org/mfa/co.

Envíe las solicitudes completadas (incluida toda la documentación requerida y la información especificada en las instrucciones de la solicitud) por correo a P.O. Box 378066, Denver, Colorado 80237, o entréguelas personalmente en Water Park 1 Building ATTN: Medical Financial Assistance Department at 2500 South Havana Street, Denver, Colorado 80014.

Revisaremos las solicitudes presentadas solo una vez que se hayan completado y determinaremos si usted es elegible o no de acuerdo con la póliza de asistencia financiera para gastos médicos de Kaiser Permanente. No tomaremos en cuenta las solicitudes incompletas, pero le informaremos y le brindaremos la oportunidad de enviar la documentación o información que falte antes de la fecha límite especificada.

¿Se ofrece asistencia con el idioma?

Hay intérpretes disponibles sin costo para usted. Es posible que la solicitud y la póliza de asistencia financiera para gastos médicos, así como este resumen de la póliza estén disponibles en su idioma. Para obtener más información, llame al 1-866-899-6018 (línea TTY: 1-800-659-2656) o visite nuestro sitio web en kp.org/mfa/co.

¿Cómo puedo obtener una copia de la póliza de asistencia financiera de Kaiser Permanente?

Puede solicitar una copia gratuita de la póliza de asistencia financiera para gastos médicos de Kaiser Permanente llamando al 1-866-899-6018, por correo a P.O. Box 378066, Denver, Colorado 80237, o visitando nuestro sitio web en kp.org/mfa/co.

¿Necesita ayuda?

Para obtener ayuda o si tiene preguntas acerca del proceso de solicitud de asistencia financiera para gastos médicos, llame al 1-866-899-6018 (línea TTY: 1-800-659-2656), o hable con un asesor financiero o un auxiliar de registro de pacientes en el Departamento de Registro de Pacientes de su consultorio médico local.

©2014 Kaiser Foundation Health Plan of Colorado